



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 21 DE ENERO DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR YOBRANY YONEL MILANO MORENO CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LOS JUZGADOS SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL Y PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL Y LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL CON RADICADO N.º 68755610595220170004601. RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-00034-00//STC-179-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE ENERO DE 2026 A LAS 8:00 AM

VENCE: EL 23 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E